



210.225.10

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que para el desarrollo de la iniciativa comunitaria cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACIÓN EN LA VÍA LA PEDRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE"** se encuentran articulado con el plan de desarrollo Yopal para todos 2024-2027 de la siguiente manera.

Desafío 4: a construir un Yopal sostenible, conectado y atractivo entre todos.

Programa: Yopal con energía social e iluminación para todos.

Meta: Implementación de fuentes no convencionales de energía.

La presente, se expide a los trece (13) días del mes de junio del año 2025.

NARDA CONSUELO PERILLA
Secretaria de Planeación Municipal

Reviso: **HAILER ROSAS MOLINA**

Cargo: Profesional Contratado – secretaria de Planeación

Elaboro: **CESAR RAMIREZ LANDINEZ**

Cargo: Profesional Contratado – secretaria de Planeación

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 6 de 6



LAT-0969